



**SELLO CUARTO, QUARON
TAMARAVIDE, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

nos los señores D. Manuel Saucedo
Diego de Alcazar Mayor y teniente
Comisario de Camiseros, D. Luis Garza
de Campeno y Juan Gonzalez de Ribera
Victoriano Lopez Sandoval, D. Lope Cal-
canel y D. Pedro Mantuero, D. Agustín
de los Rios, D. Juan de los Rios
de la Cruz, D. Pedro Lopez de la Cruz, y D. Man.

D. Juan Diputado y agremiado de los
D. Alonso de Vitoria en este Ayuntamiento y D. Juan de los
oficiales del ayuntamiento
calle de los
Excmo. Sr. Gobernador político y mili-
tario de esta Plaza sufra veinte y siete
algunas copias en que copia, e que se
para la Junta de observacion y defensa
hacienda es que los oficiales de la prime-
ra division del Excmo. Sr. Centro de
alosen en el cuartel de la calle de San Juan
donde se halla, expresando S. E. haver
dado las disposiciones convenientes para que
los Carabineros Comisarios y Alcazareros
sean juntos en los sitios indispensables

